



ACTA-EXT-FONABE-011-2025

En la ciudad de Guatemala, el cuatro (4) de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las catorce horas con cinco minutos (14:05), reunidos en la novena calle (9^a) diez guion cuarenta y cuatro (10-44) zona uno (1), salón "Guatemala" quinto (5o.) nivel del edificio que ocupa la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con el objeto de celebrar la **undécima sesión extraordinaria del Comité Interno del Fondo Nacional de Becas**, para dejar constancia de los siguientes puntos: **PRIMERO:** Esta sesión inicia formalmente de conformidad con lo que establece el Artículo catorce (14) del Reglamento del Fondo Nacional de Becas (FONABE), encontrándose presentes la mayoría de los miembros con derecho a voto del Comité Interno. **SEGUNDO:** El Comité Interno del FONABE, integrado por una gobernanza de seis (6) miembros con voz y voto se encuentran presentes: **Iliana Maricela Peña Aldana**, Subsecretaria de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, presidenta, miembro titular; **Hugo Allan García Monterrosa**, Secretario en funciones de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, miembro titular, **Wendy Nineth Sánchez Cacao**, Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo, miembro titular; **Mónica José Mazariegos Dubón**, Directora de Asuntos Jurídicos, miembro titular; **Nancy Carolina Colindres**, Directora Financiera, miembro titular Además, **Alan Eduardo Suárez Ramos**, director de Administración de Becas y Crédito Educativo, quien actúa como **Secretario del Comité**, ejerciendo un rol consultivo con voz, pero sin derecho a voto. **TERCERO:** Los miembros aprueban la agenda propuesta para esta sesión. 1. Verificación del quórum, estando presentes la mayoría de los miembros del



Comité Interno con derecho a voto. 2. Presentación de "Avances y mejoras de la Plataforma Administrativa del FONABE". 3. Presentación de los avances de los expedientes de las personas preseleccionadas de la Primera Convocatoria del FONABE. 4. Presentación de "Ajustes y Ampliación al Manual Operativo del FONABE versión 1.1". 5. Presentación de Casos Especiales de la Primera Convocatoria del FONABE. 6. Lineamientos para las becas de postgrado. 7. Varios 8. Acuerdos y compromisos. En cumplimiento con lo regulado en el Artículo dieciséis del Reglamento del Fondo Nacional de Becas, se procede a someter para su aprobación el **ACTA-EXT-FONABE-010-2025**, obteniendo la aprobación de la mayoría de los miembros del Comité Interno. **CUARTO:** Durante el desarrollo de la presente sesión no se entró a conocer el punto dos de la agenda, pasando directamente al punto tres, relativo a la presentación de "Avances de los expedientes de las personas preseleccionadas de la Primera Convocatoria del FONABE", abordando los siguientes aspectos: a) flujo del proceso de verificación documental; b) progreso en la carga de documentos de postulantes en la plataforma; c) cantidad de expedientes en proceso por tipo de beca; d) avances en la revisión de expedientes en la plataforma del FONABE; d) cuellos de botella identificados y propuestas para mejorar el proceso; e) avances en sesiones virtuales de orientación a preseleccionados; f) notificación de las primera becas "Becas por Nuestro Futuro". El comité realizó las siguientes observaciones en relación con la implementación del programa en su primera fase: 1. Simplificar los procesos administrativos conforme a la Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, 2. Separar las consultas de la primera y segunda convocatoria



respectivamente y considerar respuestas automatizadas. 3. Fortalecer estrategia comunicacional, utilizando mensajes claros, materiales audiovisuales y tableros informativos en los canales oficiales, sobre los criterios de seguimiento a los procesos de postulación. 4. Facilitar que todos los postulantes puedan verificar su estatus a través de un código en la plataforma. 5. Convocar a nuevas sesiones de orientación diferenciadas por tipo de beca, para atender dudas. **QUINTO:** Se continuó con el punto cuatro de la agenda, presentando el instrumento denominado “Ajustes y Ampliación al Manual Operativo del FONABE versión 1.1” el cual incluye propuesta y justificación de los siguiente aspectos: a) actualización del Manual Operativo del FONABE, para fortalecer la claridad y el proceso operativo en la verificación de documentos; b) adecuaciones relacionadas con la lista de verificación y documentos a presentar por los preseleccionados; c) ampliación y aclaración sobre aspectos que tienen incidencia financiera; d) adiciones al Manual Operativo versión 1.1, orientados a clarificar aspectos técnicos; e) criterios sobre rendimiento académico de los becados; f) propuesta de derogación de un solo artículo del instrumento operativo. El comité con el objetivo de abordar aspectos técnicos, jurídicos y financieros relacionados con la presentación, consensuó criterios de continuidad académica, estipendios, discapacidad, condiciones contractuales y se analizaron ajustes normativos vinculados a casos excepcionales. Debido a la extensión de la sesión, se propuso continuar con la revisión

de la propuesta de modificación al Manual Operativo versión 1.1, en la próxima sesión.

/SEXTO/

/siete y

SÉPTIMO: Se hace constar que no se conocieron los puntos cinco y seis de la agenda *ochos /* **SEPTIMO/** aprobada. **OCTAVO:** Concluidos los puntos contenidos en la Agenda aprobada se da



por finalizada la sesión extraordinaria del Comité Interno del Fondo, siendo las veinte horas con veinte minutos (20:20). La presente acta queda contenida en cinco (5) hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, impresas únicamente de su lado anverso, cuyo contenido es leído, ratificado, aceptado y firmado por los miembros del

Comité y por el secretario. *TESTADO: SÉPTIMO, OCTAVO; omítase. E. L.
SEXTO, siete y ocho, SÉPTIMO, LEASE.*


Iliana Maricela Peña Aldana
Subsecretaria de Cooperación y Alianzas
para el Desarrollo
Presidenta


Hugo Allan García Monterrosa
Secretario en funciones, de la
Secretaría de Planificación y
Programación de la Presidencia,
miembro titular


Wendy Nineth Sánchez Cacao
Subsecretaria de Planificación y
Programación para el Desarrollo
Miembro Titular

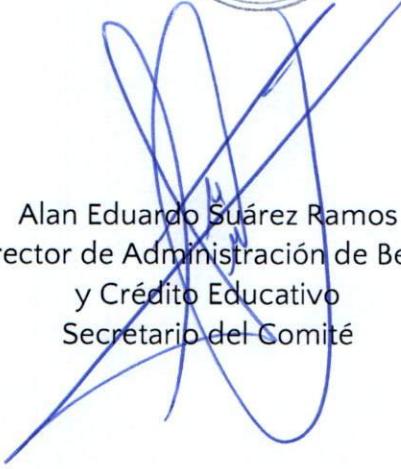

Mónica José Mazariegos Dubón
Directora de Asuntos Jurídicos
Miembro Titular

LIBRO DE ACTAS



No.092


Nancy Carolina Colindres Ríos
Directora Financiera
Miembro Titular


Alan Eduardo Suárez Ramos
Director de Administración de Becas
y Crédito Educativo
Secretario del Comité